



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENF. ATENCION DES. Y PRES. S. COMUNIT.

Academia:

ENFERMERIA Y EDUCACION PARA LA SALUD

Nombre de la unidad de aprendizaje:

ENFERMERIA Y EDUCACION PARA LA SALUD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8698	64	16	80	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CL = curso laboratorio	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 5o.	CISA I8701

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Licenciado en Enfermería o Maestro en área de la Salud Pública que domine la materia y estructure los saberes para facilitar estrategias de aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo; que planifique estratégicamente el proceso de enseñanza aprendizaje basado en el enfoque por competencias profesionales integradas, que los lleve a la práctica de manera efectiva, creativa e innovadora

Elaborado por:

Amelia Nava Juárez
Enriqueta Cambero González
Alejandra Barba Sonora

Evaluated and updated by:

Mtra. Norma Araceli Rosales Rosales.
Mtra. Fernanda Morales Pérez
Dra. Alejandra Gabriela Cuellar Espinoza.
Mtra. Lidia Susana Cuellar Espinoza.
Mtra. María Concepción Corona Esparza.
Mtro. Javier Galindo Velázquez.

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

03/01/2016

15/10/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Profesionales
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.
Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
Socio- Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.
Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.
Técnico- Instrumentales
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.
Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

Este curso forma parte del plan de estudios de la licenciatura en enfermería corresponde al área de

formación especializante Selectiva y desde el enfoque de la formación en competencias profesionales, pretende que quienes lo cursen sean capaces de identificar la importancia de la educación para la salud en el contexto de los problemas de salud en México, y en la práctica diaria de la enfermería.

Ofrece al alumno las herramientas metodológicas y estrategias para educar a la población en los diferentes grupos de edad sobre la prevención de las enfermedades y el cuidado específico de los pacientes que ya están enfermos.

El alumno identifica la importancia de la educación para la salud en el ámbito comunitario y hospitalario, identifica necesidades y aplica la metodología del proceso enfermero prioriza y elabora programas de intervención educativa.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Capacidad para trasladar su conocimiento de enfermería en el desarrollo de habilidades y capacitación del cuidador primario o redes de apoyo, sobre procedimientos específicos de enfermería de realización domiciliaria y para gestionar procesos educativos propios del desarrollo profesional de enfermería y recursos para el logro de objetivos de programas educativos en las instituciones

5. SABERES

Prácticos	<p>Basado en el proceso de atención en enfermería planea y desarrolla acciones educativas, acorde a las necesidades y demandas de formación de los distintos grupos y comunidades.</p> <p>Capacita al cuidador primario y forma redes de apoyo en técnicas y procedimientos específicos para el auto cuidado de la enfermedad</p> <p>Desarrolla liderazgo para el logro de metas y objetivos en programas de promoción y auto cuidado de la salud.</p> <p>Identifica los enfoques y dimensiones de la gestión educativa, la gestión del conocimiento y del aprendizaje, con el fin de construir procesos formativos conforme a los distintos métodos, técnicas y estrategias a efectuar durante sus actividades diarias.</p> <p>Colabora en el diseño de proyectos formativos y gestiona ambientes de aprendizaje para la actualización continua y capacitación del personal</p>
Teóricos	<p>Identifica los enfoques y dimensiones de la gestión educativa, la gestión del conocimiento y del aprendizaje, con el fin de construir procesos formativos conforme a los distintos métodos, técnicas y estrategias a efectuar durante sus actividades diarias.</p> <p>Identifica técnicas y procedimientos específicos para el auto cuidado de la enfermedad y la forma de transmitir este conocimiento a grupos focales</p> <p>Comprende las diferentes técnicas didácticas y auxiliares educativos de apoyo para educar a la población en los diferentes contextos.</p> <p>Identifica los elementos básicos de investigación enfocado a definir necesidades educativas en salud de la población y de los recursos humanos en enfermería.</p> <p>Identifica los elementos de la educación continua, capacitación para el trabajo y desarrollo profesional que se requiere en las instituciones donde labora</p>
Formativos	<p>Actúa con profesionalismo ético normativo en las actividades formativas que realiza enfermería con actitud cooperativa, de tolerancia, respeto y diversidad.</p> <p>Promover el respeto a la individualidad y la disposición para el trabajo grupal.</p> <p>Valorar la ventaja de la planeación de las actividades sociales y profesionales.</p> <p>Aplica los valores en el desarrollo de sus actividades educativas y de promoción a la salud.</p>

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad I.- Marco conceptual de la Educación para la Salud.

- 1.1 Concepto educación, salud, enfermedad, educación para la salud, empoderamiento.
- 1.2 Antecedentes de la Educación para la Salud.
- 1.3 Declaración de Yakarta sobre la promoción a la Salud
- 1.4 Segunda conferencia Internacional de Promoción a la Salud (políticas a favor de la Salud)
- 1.5 Carta de Bangkok para la promoción a la salud en un mundo globalizado.
- 1.6 Declaración Ministerial de México (primera reunión de ministros de salud y educación).
- 1.7 Declaración de Helsinki (2013, Finlandia) Conferencia Mundial de Promoción a la Salud.
- 1.8 Acción de Nairobi Kenia 2009 (Implementación en la Promoción a la salud).
- 1.9 Principios de la declaración ministerial de México "Prevenir con Educación"
- 1.10 Declaración de Shanghái sobre la Promoción a la Salud en la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- 1.11 La promoción de la salud y los determinantes sociales.
- 1.12 Factores condicionantes de la Salud.
- 1.13 Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024).
- 1.14 Auto gestión y participación social en salud.

Unidad II.- 4 Pilares de la educación para el siglo XXI.

- 2.1 Aprender a conocer, aprender a aprender (para lograr la comunicación y cooperación mutua).
- 2.2 Aprender a hacer (aptitudes, solución de problemas).
- 2.3 Aprender a vivir juntos (descubrimiento gradual del otro, objetivos comunes).
- 2.4 Aprender a ser (desarrollo Integral, experiencias personales).

Unidad III.- Bases teóricas de intervención educativa en educación para la salud.

- 3.1. Modelos predictores de su comportamiento (teoría de cambio de actitud)
 - 3.1.1 Teoría de la acción razonada propuesto por Fishbein y Ajzen (1975).
 - 3.1.2 Teoría de la atribución propuesta por el psicólogo Fritz Heider (1958).
 - 3.1.3 Modelo promoción de salud propuesto por Nola J. Pender (1975).
 - 3.1.4 Modelo de determinantes sociales en salud propuesto por la Organización Mundial de la Salud (2008).
 - 3.1.5 Modelo de la historia natural de la enfermedad: triada ecológica, período prepatogénico, patogénico y niveles de prevención en salud; propuesto por Leavell y Clark (1965).
 - 3.1.5 Modelo epigenético; propuesto por Conrad Hal Waddington (1942).
- 3.2 Modelos de Enseñanza - Aprendizaje
 - 3.2.1 Modelo Tradicional: Enfocada en la enseñanza y no en el aprendizaje
 - 3.2.2 Modelo Conductista: se basa en el Aprendizaje como una ciencia aplicada propuesto por Jean Pierre.
 - 3.2.3 Modelo Constructivista: Se basa en la construcción del conocimiento propuesto por Lev Vygotski.
- 3.3 Modelos del condicionamiento clásico (condicionamiento operante teorías conductistas y teorías cognitivas):
 - 3.3.1 Teoría del aprendizaje social (pedagógico, andragógico y geragógico).
 - 3.3.2 Teoría del aprendizaje observacional o perceptivo.
 - 3.3.3. Trastornos del comportamiento.
 - 3.3.4 Modelo de disposición al cambio.
- 3.4 Concepto de salud y normalidad.
 - 3.4.1 Normalidad como salud.
 - 3.4.2 Normalidad como utopía (visión armónica y óptima. Ficción).
 - 3.4.3 Normalidad como media.
 - 3.4.4 Normalidad como proceso: relación con situaciones concretas y etapas de la vida.

- 3.5 La salud y la enfermedad en el desarrollo vital del ser humano. Maneras de vivir y de enfermar.
- 3.5.1 Ciclo vital como continuum.
- 3.5.2 Ciclo vital y normalidad
- 3.5.3 Ciclo de la nueva normalidad en salud.

- 3.6 Estilos de vida y salud.
- 3.6.1 Repercusiones de los estilos de vida en la salud.
- 3.6.2 Cambios en los comportamientos.
- 3.6.3 Consecuencias positivas de las distintas conductas.
- 3.6.4 Empoderamiento en educación para salud.

Unidad.- IV Actuación del profesional en enfermería en la educación para la salud en los 3 niveles de atención en salud: FUNCIONES DE ENFERMERÍA: asistencial, docente, investigación y administrativa.

- 4.1. Primer nivel de atención
 - 4.1.1 Promoción y educación de la salud.
 - 4.1.2 Protección específica.
 - 4.1.3 Prevención de enfermedades.
 - 4.1.4 Detección y control de enfermedades.
 - 4.1.5 Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno enfermedades (curación).
 - 4.1.6 Limitación del daño.
 - 4.1.7 Rehabilitación.

- 4.2 Segundo nivel de atención
 - 4.2.1 Promoción de la salud.
 - 4.2.2 Prevención de enfermedades.
 - 4.2.3 Diagnóstico y tratamiento oportuno.
 - 4.2.4 Control del tratamiento.
 - 4.2.5 Limitación del daño.
 - 4.2.6 Prevención de secuelas y complicaciones.

- 4.3 Tercer nivel de atención
 - 4.3.1 Promoción de la salud.
 - 4.3.2 Prevención de enfermedades.
 - 4.3.3 Diagnóstico precoz.
 - 4.3.4 Control de la enfermedad.
 - 4.3.5 Limitación del daño.
 - 4.3.6 Rehabilitación.
 - 4.3.7 Prevención de secuelas.
 - 4.3.8 Cuidados de alta especialidad.

Unidad.- V. Elaboración e implementación de un plan educativo dirigido a un grupo específico (de acuerdo a los principales grupos de riesgo a nivel nacional).

- 5.1 Valoración. (Identificar necesidades educativas).
- 5.2 Diagnóstico. (Realizar un diagnóstico sobre qué vamos a educar).
- 5.3 Planificación. (Realiza la planificación didáctica de su plan de intervención).
- 5.4 Ejecución. (Llevar a cabo las actividades programadas).
- 5.5 Evaluación. (Evaluación del proyecto de intervención educativa).

Unidad.- VI. Elementos metodológicos contenidos para elaborar un programa de educación para la salud.

5.1 Título del programa.

5.2 Fundamentación (dimensión social, epidemiológica, institucional).

5.3 Justificación.

5.4 Objetivo.

5.5 Contenido temático.

5.6 Plan de Acción (actividades, duración de la actividad, responsable, recursos materiales y producto esperado).

5.7 Cronograma de actividades.

5.8 Evaluación del programa.

5.9 Presentación del producto.

Unidad.- VII. Diseño y elaboración de material educativo, dirigido a un grupo específico de riesgo

7.1 Taxonomía de Marzano y Bloom.

7.2 Elaborar un tríptico, cartel o folleto educativo, infografía.

7.3.Cuento y canción.

7.4 Elaborar un documental sobre un tema de salud.

7.5 Actividad de intervención social (extramuros).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Clase Teórica.

Sesiones presenciales centrada en la exposición de los contenidos sobre un tema se puede alternar con otras metodologías como: estudio de casos o la resolución de problemas

Participación Activa.

Metodología activa participativa e interpersonal a través de: lecturas, ensayos previos o instantáneos, diálogos, exposiciones cortas, simulaciones, juegos, estudios de casos, discusión, audiovisuales, debates

Clase práctica y talleres.

Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio.

Trabajo en Equipos de trabajo.

El grupo asume un rol, analizando críticamente la importancia de sus aprendizajes para aplicarlos en la práctica, fomenta el trabajo participativo y colaborativo para la elaboración de:

Diseño y elaboración de material didáctico (unidad 7).

Diseño y elaboración de un documental sobre un tema de salud.

Un programa educativo.

Actividad de intervención social.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Trabajo en Plataforma.	Participación activa del estudiante en plataforma.	Aula. Casa. Laboratorio de cómputo
Diseño y elaboración de material didáctico, trabajo participativo y colaborativo en equipo de trabajo.	Diseña y realiza un tríptico, cartel, infografía, folleto educativo, un cuento y una canción Muestra creatividad en el	Aula. Biblioteca CEDOSI. Casa.

	diseño del tríptico	
Diseño y elaboración de un documental sobre un tema en salud	Muestra dominio a través de la clasificación de la información Identifica elementos relevantes para la educación de la Salud dirigido a un grupo de riesgo específico.	Aula. Biblioteca CEDOSI. Casa
Tareas.	Se expresa en forma escrita con fluidez, utilizando un vocabulario correcto. Escribe respetando las reglas de redacción y ortografía Realiza búsquedas de la información analizando elementos tales como: veracidad de la fuente, contexto, intención del autor, ideas principales, que cumplan con los elementos solicitados.	Aula Biblioteca CEDOSI. Casa.
Programa educativo.	Usa los métodos, conceptos, y teorías en el proceso de enseñanza aprendizaje para el diseño de su programa educativo. Muestra en su programa dominio de la información que le permite organizar y detallar el proceso de enseñanza	Aula. Biblioteca CEDOSI. Casa.
Programa de intervención social.	Desarrolla la participación e intervención social de su proyecto educativo en espacios. extramuros (dirigido a la comunidad).	Instituciones educativas. Instituciones laborales. Espacios libres. Plazas públicas.

9. CALIFICACIÓN

Participación individual activa	10 %
Exposición de tema por equipo de trabajo	10 %
Trabajo en plataforma (autogestivo)	30 %
Exposición del programa educativo y elaboración de material didáctico. . . .	20 %
Programa de intervención educativa en salud.	30 %
Total	100 %

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Caballero C. Zapata B. (2019). Educación y salud en grupos vulnerables. Editorial Edeal. Editorial Universidad de Almería. España.
- Diario Oficial de la Federación (2019). Plan nacional de desarrollo 2019-2024. México.
- Díaz Barriga A. Rigo L. Hernández R. (2015). Experiencias de aprendizaje mediadas por las tecnologías digitales pautas para docentes y diseñadores educativos. Universidad Nacional Autónoma de México y Newton. Edición y tecnología educativa. México.
- Díaz Barriga (2006). Referencia clásica. Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y vida. Editorial McGraw Hill. México.
- Gobierno de México (2017). Guía metodológica para la elaboración del proyecto de intervención en salud. Capacitación y Desarrollo. Coordinaciones del Servicio Social. México. Consultado 14 octubre 2020 de: <http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/Documentos/servicio/INTERVENCION2017.pdf>
- González V. Crespo K. (2018). Salud pública y enfermería comunitaria. Editorial El Manual Moderno. México.
- Herrera H. (2016) Historia natural de 78 enfermedades: manual gráfico. Editorial El Manual Moderno.
- Huerta A. Pérez G. Zambrano G. Matsui S. (2014) Referencia clásica. Pensamiento complejo en la enseñanza por competencias profesionales integradas. Editorial Universitaria. México.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Guías para el cuidado de la salud: niñas y niños 0-9, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.
- Instituto Mexicano del Seguro Social/Nutri IMSS. (2019). Cartera de alimentación correcta y actividad física. México.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Cartilla de la mujer embarazada. México.
- Instituto Mexicano del Seguro Social/Secretaría de Salud (2017). Cartilla del embarazo seguro. México.
- Martín Z. Cano P. Gené B. (2019). Atención primaria. Principios organización y métodos en medicina de familia. 8ª edición. El Sevier. España.
- Raile A. (2018). Modelos y teorías en enfermería. 9ª edición. Ed. Elsevier España.
- Secretaría de Salud. (2019). Cartillas nacionales de salud: de niñas y niños de 0-9 años, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.
- Secretaría de Salud (2019). Cartilla "bebé en camino". Política pública "Los primeros 1000 días de vida". México.
- Secretaría de Salud (2018). Cartilla de atención materno-infantil. Jalisco por una cultura de la prevención y promoción de la salud. Por tu salud trabajamos contigo. México.
- Secretaría de Salud (sin año). Carnet de la embarazada. México.
- Secretaría de Salud (2011) Referencia clásica. Libreta de salud. México.
- Secretaría de Salud (2017). Modelo educativo. Salud en tu escuela. México.
- Parra, E. (2018). Educación para la salud. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. CUAED/FES Iztacala-UNAM. Fecha y hora de ingreso: 14/10/20 disponible http://132.248.48.64/repositorio/moodle/pluginfile.php/1727/mod_resource/content/6/contenido/index.html. México.

Pimienta P. (2012). Referencia clásica. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. Editorial Pearson Educación. México.

Organización Mundial de la Salud/Organización de las Naciones Unidas (2015). Objetivos del desarrollo sostenible. Suiza.

Organización Panamericana de la Salud. (2005). La enfermería de salud pública y las funciones esenciales de salud pública: bases para el ejercicio profesional en el siglo XXI. Biblioteca Lascasas, 1. Fecha y hora de ingreso: 14/10/20 disponible <http://www.indexf.com/lascasas/documentos/lc0054.php>

Valadez F. González A. Vargas V. Fausto G. Luevanos V. Laureano E. Rodríguez R. (2016). La educación para la salud en procesos de intervención participativa. Editorial Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. México.

Valadez F. Vargas V. Fausto G. Montes B. (2015). Educación para la salud: modelos de intervención y su fundamentación teórica. Editorial Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara. México.

Vargas D. Palacios A. (2018). Educación para la salud. 2ª edición. Editorial Patria Educación. México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Andrade C. (2018). Proceso de atención de enfermería. Ed. Trillas 3ª edición. México.

Bulechek. M. Butcher K. Dochterman M. Wagner M. (2018). Nursing Interventions Classification (NIC). 7ª edición, editorial El Sevier. E.U.A.

Comelles C. Perdiguero G. (2017). Educación, comunicación y salud. Perspectivas desde las ciencias humanas y sociales. Antropología médica. Editorial Universitat Rovira Virgili. España.

Hernández E. (2017). Algoritmos NNN y planes de cuidados de enfermería para unificar criterios fácil material de apoyo didáctico en la enseñanza e implementación del proceso enfermero. México.

Hernández N. López S. (2019). Actualización del algoritmo. Diagnóstico enfermero 2019. 14 necesidades de Virginia Henderson y patrones funcionales de salud de M. Gordon vinculados a dominios de NANDA-I. Marco de referencia para interrelacionar valoración y diagnóstico. Material de apoyo didáctico en la enseñanza e implementación del proceso enfermero con taxonomías. México.

Rodríguez S. (2015). Proceso enfermero, aplicación actual 2015. Avances científicos. Editorial Cuéllar-Ayala. México.

Saéz L. (2018). Estilos de aprendizaje y métodos de enseñanza. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid 2018. Editorial UNED. España.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Atención Integrada a Niñas y Niños menores de 1 año. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente. Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente. Prevención del maltrato infantil. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento 2020 para la Supervisión al Programa Salud de la Infancia, en las entidades federativas. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de operación 2020 del Componente Prevención de Accidentes en la Infancia. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Nutrición en la Infancia. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Desarrollo en la Infancia. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 de los Comités de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia (COERMI). Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Alteraciones Sexuales Congénitas Ligadas a Cromosomas (ASCLC). Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Martínez G. (2018). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 2a edición. Editorial El Sevier. España.

Moorhead S. Johnson M. Maas L. Swanson E. (2018). Nursing Outcomes Classification (NOC). 6ª edición. Editorial Elsevier. E.U.A.

VIDEOS INTERACTIVOS PARA LA ENSEÑANZA

-Juan de Dios Santos. (2018, 31 de diciembre). Historia natural de la enfermedad [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kJrZO41Qbdc>

-Fernanda Ospina. (2017, 19 de marzo). Declaración de Helsinki-Principios básicos [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0Y-UhspOALc>

-Jhesica Galeano Escobar. (2018, 13 de agosto). Carta de Bangkok, agosto 2005. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LxMqYr2j9Tg>

-Camila Nova. (2020, 12 de septiembre). Nairobi-kenia Conferencia (Llamado a la Acción). [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dbzBD_e9xAg

-CapacitaRSE (2015, 12 de octubre). ODS- Los 17 objetivos del desarrollo sostenible. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=345lxGgjF9s&t=37s>

-USMP Archivos (2020. 07 de abril). Salud Pública- Modelo de Atención Integral en Salud. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tyt9kv3-nH>